

 <b>GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO</b> UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD HUAMANGA <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:</b> <b>ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 14-2024-GRA/REDHGA-CS-2</b> (TERCERA CONVOCATORIA)						
1	NÚMERO DE ACTA	A.S. N° 14-2024				
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>					
	En la ciudad de Ayacucho, el día 27 del mes de setiembre del año 2024, en la Oficina de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, a las 09:30 horas, el comité de selección, designados mediante RESOLUCION DIRECTORAL N° 325-2024-GRA/GG-GRDS-DRSA-RSHGA-DE, responsables de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 14-2024-GRA/REDHGA-CS (segunda convocatoria) es "ADQUISICION DE ESTERILIZADORES A VAPOR (AUTOCLAVE DE 100 LITROS, AUTOCLAVE DE 50 LITROS Y AUTOCLAVE DE 29 LITROS), PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD HUAMANGA", a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación, cuya presentación de ofertas se realizó en forma electrónica.					
3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>					
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguiente miembro:					
	Presidente	Tap. JUAN CARLOS FLORES ALFARO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERIA
			Suplente			
	Primer Miembro	Bigo. VLADIMIR ILICH TINCO BAUTISTA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LABORATORIO
			Suplente			
	Segundo Miembro	Bach. Contab. DIANA CAROLINA QUISPE CAILLAHUA	Titular		Dependencia:	O.E.C.
			Suplente	X		
4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>					
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:					
	N°	Nombre o razón social del participante				RUC
	1	SALAS VALVERDE NATALY MAGALY				10096273709
	2	H.W.KESSEL S.A.C.				20100329205
	3	A.JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A				20102032951
	4	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA				20447790999
	5	ALQUIMIA LABORATORIO CENTRAL S.A.C.				20486591529
	6	CESPI PERU S.A.C.				20523412486
	7	CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.				20543306771
	8	IMPORT MEDICAL ANICAMA E.I.R.L.				20600811364
	9	VAN REPRESENTACIONES GENERALES E.I.R.L.				20601325153
	10	GRUPO IMPORTADOR JUVAL E.I.R.L.				20602551963
	11	PERFECT ENTERPRISE DEL PERU S.A.C.				20604249989
	12	CARRASCO MEDICAL IMPORT E.I.R.L.				20606384409
	13	EROSMEDIC S.A.C.				20606823976
	14	CORPORACION BIO KVERO E.I.R.L.				20607824658
	15	EDAL MEDIC S.A.C.				20608554476
	16	ALVI MEDICAL IMPORT E.I.R.L.				20610003126
5	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>					
	Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el COMITÉ DE SELECCIÓN realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas). Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.					
	N°	Nombre o razón social del postor	Estado de Propuesta	Fecha de presentación	RUC	Estado
	1	EDAL MEDIC S.A.C.	Enviado	26/09/2024	20608554476	Válido
6	<b>DETALLE DE LA OFERTA</b>					
	Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia previstas en las bases.		POSTOR I	POSTOR II	POSTOR III	
			EDAL MEDIC S.A.C.			
	a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	NO CUMPLE			
	b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	NO CUMPLE			
	c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	NO CUMPLE			
	d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO CUMPLE			
	f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	NO CUMPLE			
	g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE			
	h)	El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE. (Anexo N° 6)	NO CUMPLE			
	<b>DETALLE DE LA OFERTA</b>		NO ADMITIDO			

**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO**  
 UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD HUAMANGA  
**ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 14-2024-GRA/REDHGA-CS-2**  
**(TERCERA CONVOCATORIA)**

**DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su admisión
	<b>EDAL MEDIC S.A.C.</b>	<p>El postor no es admitido según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El postor en la presentación de ofertas (electrónica), <u>adjunta documentos generales de la oferta que no corresponden al procedimiento de selección</u> Adjudicación Simplificada Nº 14-2024-GRA/REDHGA-CS (segunda convocatoria) es "ADQUISICION DE ESTERILIZADORES A VAPOR (AUTOCLAVE DE 100 LITROS, AUTOCLAVE DE 50 LITROS Y AUTOCLAVE DE 29 LITROS), PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD HUAMANGA, como se pasa a mostrar en la siguiente imagen:</li> </ul> <div style="text-align: center;">                   PRESENTACION DE PROPUESTA                  UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD HUAMANGA                  AS-SM-12-2024-GRA/REDHGA-CS-1                  ADQUISICION DE DETECTOR DE LATIDOS FETALES, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD HUAMANGA             </div>

Nº	Nombre del archivo	Tipo de archivo	Tamaño
1	PROPUESTA AS12 UE RED DE SALUD HUAMANGA.pdf	pdf	56830.0 Kb

Nº	Descripción del ítem
1	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO COMO ESTERILIZADOR A VAPOR (AUTOCLAVE 100 LTS, AUTOCLAVE 50 LTS Y AUTOCLAVE 29 LTS), PARA EL PLAN DE EQUIPAMIENTO PARA BRINDAR UNA ATENCIÓN PRENATAL REEMPLAZADO DE GESTANTES QUE ACUIEN A LOS SES DE LA RED DE SALUD HUAMANGA.

En calidad de postor, luego de haber examinado los documentos del procedimiento de selección AS-SM-12-2024-GRA/REDHGA-CS-1, conociendo todas las condiciones existentes, al suscribir adjunto el Sustento de Cumplimiento de acuerdo con los Requerimientos Técnicos Mínimos y demás condiciones que se indican en el Capítulo III de la versión específica de los Bases.

SUSTENTO DE CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
DENOMINACIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: DETECTOR DE LATIDOS FETALES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR: EDAL MEDIC	
AÑO DE FABRICACIÓN: 2014	
MARCA: SUMMIT	
MODELO: L750R	
PROCEDECIA: USA	

ITEM	CARACTERÍSTICAS DEL BIEN	CUMPLE	Nº DE PÁGINA
<b>A) GENERALES</b>			
A01	EQUIPO DE SOBREMESA Y PORTÁTIL CON SOPORTE PARA TRANSDUCTOR	SI	1, 5
A02	DETECCIÓN DEL LATIDO FETAL A PARTIR DE LAS 12 SEMANAS DE GESTACIÓN O PARTIR DE LAS 8 SEMANAS	SI	6
A03	CON TRANSDUCTOR ULTRASONICO PARA MEDIR LOS LATIDOS CARDIACOS FETALES.	SI	1, 18
A04	PANTALLA LCD QUE MUESTRA EL RITMO CARDIACO FETAL, NIVEL DE BATERIA, INDICADOR DE GRABACIÓN O REGISTRO, INDICADOR DE ERROR, INDICADOR DE FRECUENCIA DE LA ZONDA COMO MÍNIMO	SI	5, 8

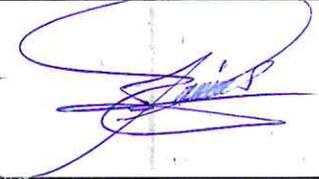
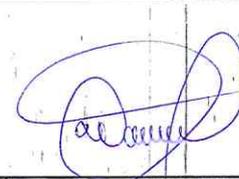
A06	CUENTA CON PARLANTE O ALTAVOZ	SI	5
A07	REGISTRO Y GRABACIÓN POR UNA GRABADORA INCORPORADA.	SI	5
A08	TRANSDUCTOR ULTRASONICO DE 3.0MHZ.	SI	18
A09	FRECUENCIA DE TRABAJO: 3.2 MHZ 47-10%	SI	18
A10	RANGO DE LATIDOS CARDIACOS FETALES: 50 A 220 LPM O MAYOR	SI	16
A11	PRECISION: 4-4 LPM, COMO MAXIMO Y/O + 3LPM CON UN RANGO DE 50 A 220 LPM	SI	16
A12	POTENCIA DE DETECCIÓN DE LATIDO: 15 MM/CM2 COMO MÍNIMO	SI	18
A13	AREA RADIANTE EFECTIVA 1.50CM2 COMO MÍNIMO	SI	18
A14	APAGADO AUTOMÁTICO SIN SEÑAL: 3 MINUTOS SIN SEÑAL NI OPERACIÓN	SI	8
A15	POTENCIA DE SALIDA DE AUDIO: 0-3 W, COMO MÍNIMO	SI	16
A16	CON CONEXIÓN A AURICULAR	SI	7
A17	CON GRABADOR INCORPORADO	SI	5
A18	BATERIA RECARGABLE CON AUTONOMIA MINIMA DE 5 HORAS	SI	16
A19	PESO: NO MAYOR A 1.5KG INC BATERIAS Y TRANSDUCTOR	SI	16
A20	GRADO DE PROTECCIÓN MÍNIMO IPX4	SI	16

- COMO SE MUESTRA EN LA IMAGEN OFERTA DETECTORES DE LATIDOS FETALES, DISTINTOS A LOS BIENES SOLICITADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Adjudicación Simplificada Nº 14-2024-GRA/REDHGA-CS (segunda convocatoria) es "ADQUISICION DE ESTERILIZADORES A VAPOR (AUTOCLAVE DE 100 LITROS, AUTOCLAVE DE 50 LITROS Y AUTOCLAVE DE 29 LITROS), PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD HUAMANGA

**ACUERDO ADOPTADO**

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas. En consecuencia **declara DESIERTO** el procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada Nº 14-2024-GRA/REDHGA-CS (segunda convocatoria) es "ADQUISICION DE ESTERILIZADORES A VAPOR (AUTOCLAVE DE 100 LITROS, AUTOCLAVE DE 50 LITROS Y AUTOCLAVE DE 29 LITROS), PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD HUAMANGA", en cumplimiento al numeral 65.1 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.

Por lo tanto, se remite el informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE.

		
Tap. JUAN CARLOS FLORES ALFARO	Bigo. VLADIMIR ILICH TINCO BAUTISTA	Bach. Contab. DIANA CAROLINA QUISPE CALLAHUA
Presidente	Primer Miembro	Suplente Miembro 2